

Año: CI
Número: 35075
Montevideo
LUNES 25 DE MARZO DE 2019
Depósito legal: n° 31388.
44 páginas
Precio \$ 70.00

EL PAIS

FUNDADORES: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRÁN Y EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
DIRECTORES: JULIA RODRÍGUEZ LARRETA, WASHINGTON BELTRÁN STORACE Y MARTÍN AGUIRRE REGULES



Fin. Fiscal dice que Trump no conspiró con los rusos

INTERNACIONAL / B1



Cambio. Primera victoria de Nacional en el Apertura 3 a 0

OVACIÓN / C2-7



Blancos denuncian déficit de US\$ 90 millones en IMM

Exponen endeudamiento de mediano y largo plazo por US\$ 200 millones

Los blancos elaboraron un informe haciendo foco en los casi tres años y medio de gestión de Daniel Martínez al frente de la Intendencia de Montevideo, con consideraciones sumamente críticas sobre los resultados obtenidos.

Martínez se encuentra haciendo campaña en las internas para la candidatura presidencial

del Frente Amplio (con un pedido de licencia mediante) y declarando que ha tenido superávit en los últimos períodos. Sin embargo, el informe advierte que el intendente deja un abultado déficit acumulado y un endeudamiento comprometido hacia adelante —fundamentalmente con organismos como el BID— que supera los US\$ 200

COSTO DE LIMPIEZA

GASTA US\$ 7.000 EL CONTENEDOR Y FIRMA PRIVADA US\$ 2.700

millones. “La IMM mantiene un endeudamiento de mediano y largo plazo (hasta 25 años) de poco más de US\$ 200 millones y un déficit acumulado que asciende a US\$ 90 millones, lo que representa un 15% de los recursos propios”, sostiene el informe, elaborado por el edil Daniel Martínez Escames, de la Lista 71 del Partido Nacional y sus asesores.

El documento agrega que las retribuciones personales en la Intendencia, los gastos de funcionamiento y las amortizaciones de créditos representan casi un 80% del total ejecutado cada año, mientras que las inversiones totales oscilan en el 20% y aquellas realizadas con fondos propios (recaudación) no llegan al 10%”. **CIUDADES / A6**

CONVOCAN AL BCU

Bancarios alerta por la sanción al Bades

El sector banca privada de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) se declaró en alerta y analiza el eventual impacto en la plaza financiera local de la sanción que aplicó el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos al Bades y a su filial en nuestro país. Este mediodía, el sindicato mantendrá una reunión en la que analizará la situación que rechaza por “unilateral” dado que proviene de un país y no de un organismo internacional. Paralelamente, el diputado blanco, Rodrigo Goñi convocará al Parlamento a las autoridades del Banco Central del Uruguay. **NACIONAL / A2**

DENUNCIA PENAL

Detectan libretas de conducir falsas

La venta de libretas de conducir falsas a través de Internet indujo a la Asesoría Jurídica de la Intendencia de Montevideo a presentar una nueva denuncia ante la Justicia Penal. La comuna tuvo conocimiento del hecho mediante las denuncias que se hicieron llegar al Buzón Ciudadano. Una resolución firmada por el director interino de Jurídica, Marcelo Schelotto, indica que la información recibida permitió conocer que no es la Intendencia la que ofrece las libretas. La Unidad Sumarios de la comuna sugirió que se emitiera la resolución para radicar la denuncia penal. La detección de libretas de conducir falsas tiene antecedentes en 2015. **CIUDADES / A7**

EN ESTE NÚMERO

Cárceles, presos y la democracia

Aplicar rigor de la ley y dar garantías a todos, plantea Lucila Arboleya.

ECONOMÍA & MERCADO / 3

Argentina busca la paz cambiaria

Mauricio Macri intenta evitar una escalada que repercute en reelección.

ECONOMÍA / A8



MILES VIVEN Y DISFRUTAN DE FIESTA RAPERA

Montevideo Hip Hop muestra interacción con el público y gran nivel.

ESPECTÁCULOS / B12

Presencia militar rusa en Caracas

Venezuela recibe cien efectivos y 35 toneladas de materiales de Rusia.

INTERNACIONAL / B2

ÍNDICE

Nacional	A2	Vivir	B4
Ciudades	A6	Sociales	B6
Economía	A8	Espectáculos	B8
Rurales	A9	Cartelera	B10
Opinión	A11	Televisión	B10
Marítimas	A12	Voz del lector	B11
Internacional	B1	Pasatiempos	B11



JULIO BOCCA
“PONER LÍMITES NO SIGNIFICA DICTADURA”

NACIONAL / A5

LEONARDO MAINE

Gobierno declara reservada cada vez más información

La ley de acceso a la información pública aprobada en 2008, marca un hito y posibilita que cualquier ciudadano le pida datos al gobierno. Pero, desde 2015, se presentaron 210

Buscan evitarlo mediante un análisis previo

denuncias de personas a las que les negaron la información o no se la dieron en forma completa por distintos motivos. Existe preocupación en el Parlamento y por eso, el senador

del Partido Independiente, Pablo Mieres presentó un proyecto de ley que busca evitar esos obstáculos al establecer que si bien la clasificación de información reservada debe hacerse

en el momento que se genere, obtenga o modifique, introduce un cambio que es requerir un informe favorable previo de la Unidad de Acceso a la Información Pública. **NACIONAL / A4**



Save the date
04.04.19 - Torre de Antel

Recruiters 19
Porque todas las empresas son tecnológicas



EL PAÍS PRESENTA
IGLESIAS DEL URUGUAY
HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARTE SACRO
UNA COLECCIÓN ÚNICA

Hoy + cupón + \$140

EL TIEMPO PARA HOY		MÍN.	MÁX.	Fresco; unos pocos chubascos en la mañana.	COTIZACIÓN DE LAS MONEDAS	\$	DÓLAR	COMPRA	VENTA	EURO	COMPRA	VENTA	ARGENTINO	COMPRA	VENTA	REAL	COMPRA	VENTA	7 730989 520024
		16°	19°					32,90	34,30		36,28	39,87		0,52	1,12		8,03	9,33	